

Ref. ANESGAR FREE SICAV, S.A.
Nº de Registro de la CNMV: 476.

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

DON ALBERTO USÓN LACAL, con D.N.I. número 17223565-S, y con domicilio a efectos de notificaciones en Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, de Madrid, en nombre y representación de **ANESGAR FREE SICAV, S.A.**, con C.I.F. número A-82169012, en mi calidad de Liquidador Único de la misma, ante la CNMV comparezco y como mejor proceda en derecho **DIGO**:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a la CNMV que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad ANESGAR FREE SICAV, S.A., que tuvo lugar el pasado 28 de mayo de 2009 en el domicilio social de la sociedad, se acordó proceder a la disolución de la misma y a la consecuente apertura del periodo de liquidación.

Asimismo, y como consecuencia del acuerdo de disolución antes referido, en la referida Junta se acordó el cese en pleno del Consejo Administración y mi nombramiento como Liquidador Único de ANESGAR FREE SICAV, S.A.

Y en virtud de todo lo expuesto,

SUPLICO A LA CNMV: teniendo por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones que contiene, se sirva admitirlo y en mérito de lo expresado quede constancia de la comunicación realizada a la CNMV del acuerdo de disolución antes descrito.

En Madrid, a 1 de junio de 2009.



Fdo. Don Alberto Usón Lacal
LIQUIDADOR ÚNICO